



Biblioteca pública: el espacio público en disputa: entre el templo del saber y el centro local de encuentro

Public library: the public space in dispute: between the temple of knowledge and the local meeting place

Paulina Szafran ^{a,*} 

RESUMEN: El artículo analiza el fenómeno de las bibliotecas públicas desde una mirada que trasciende la perspectiva de la Bibliotecología, aportando en un área no abordada en profundidad desde esta disciplina como es el estudio de las políticas culturales en bibliotecas públicas, ubicándolas como espacios públicos. Desde esta perspectiva, considera su rol político a partir de sus caracteres históricos y marcos actuales, que, simultáneamente, la enriquecen y tensionan. Atendiendo al carácter local, el impacto de las TIC y los ejes que se ponen en diálogo, destaca la importancia de su apuesta al desarrollo de la ciudadanía cultural en un tiempo que genera entornos propicios en esta dirección.

Palabras clave: Bibliotecas Públicas; Políticas Culturales; Espacio Público; Ciudadanía Cultural.

ABSTRACT: The article discusses the phenomenon of public libraries from an approach that transcends the perspective of Librarianship, contributing to an area that has not been thoroughly addressed by this discipline, such as the study of cultural policies in public libraries, positioning them as public space. From this perspective, it considers their political role on the basis of their historical characteristics and current frameworks, which simultaneously enrich and tighten them. Taking into account the local character, the impact of ICTs and the axes that are put into dialogue, it highlights the importance of their commitment to the development of cultural citizenship in a time that generates favourable environments in this direction.

Keywords: Public Libraries; Cultural Policies; Public Space; Cultural Citizenship.

^a Departamento Información y Sociedad, Instituto de Información, Facultad de Información y Comunicación. Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

* Correspondência para/Correspondence to: Paulina Szafran. E-mail: paulina.szafran@fic.edu.uy.
Endereço: Sal Salvador 1944, Montevideo, Uruguay.

Recebido em/Received: 01/08/2023; Aprovado em/Approved: 24/10/2023.

Artigo publicado em acesso aberto sob licença [CC BY 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas públicas, entendidas como centros de información y cultura destinados al ciudadano, sustentadas en valores dirigidos a la construcción de ciudadanía, constituyen un objeto de estudio que permite su abordaje desde múltiples miradas. Al desarrollar servicios orientados por objetivos relacionados con la información, la educación y la cultura; y por encontrarse ubicadas en ámbitos territoriales de carácter local, se convierten en espacios propicios de articulación de diversas políticas sociales, culturales e informativas.

El artículo se orienta al abordaje teórico de las bibliotecas públicas atendiendo a un aspecto no suficientemente atendido desde la mirada de la Bibliotecología, su carácter cultural. Históricamente esta disciplina ha centrado su perspectiva en los aspectos vinculados a la información, sin embargo, desde la visión social que proporcionan sus marcos de referencia, se entiende necesario profundizar la construcción epistemológica de este objeto desde el análisis de los aspectos culturales que envuelven su campo de acción y más concretamente atendiendo a su rol en las dinámicas culturales y la construcción de representaciones hacia el desarrollo de políticas culturales.

El carácter local de las bibliotecas públicas acrecienta su importancia como centros culturales en un tiempo caracterizado por la globalización, sirviendo de objeto de estudio concreto de los innegables vínculos entre cultura y política. El aporte del eje conceptual espacio público se considera con vistas a enriquecer esta perspectiva orientada a indagar el papel de la biblioteca pública en la construcción de ciudadanía cultural.

BIBLIOTECA PÚBLICA: EL COMPLEJO OBJETO DE DEMANDAS Y TENSIONES

Las bibliotecas públicas conforman un objeto enfrentado a múltiples miradas acerca de su papel en la actualidad, generando tensiones y demandas producto de los valores y concepciones que sobre ellas se construyen. Estos servicios, ya no solo concebidos como servicios de información, son presentados hoy en día en función de la caracterización que realizan los instrumentos internacionales (incluido el reciente Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022) que los reconocen y que se reproducen en las legislaciones y normativas de los distintos países.

Sus caracteres determinantes se centran en ser un espacio democrático, en tanto servicio destinado a la ciudadanía sin ninguna clase de distinciones, perteneciente a la órbita de la administración pública, centro local (por lo tanto, sustentado, en general, en gobiernos locales), con una finalidad educativa, informativa y cultural.

Un repaso a su historia nos permite revisar la evolución en la conceptualización de estos servicios, atendiendo al proceso que parte desde una visión cerrada de las mismas, de acceso restringido, bibliotecas dirigidas solo a la clase gobernante y sacerdotal; a la actual, de centros abiertos a la población.

La revisión de la literatura sobre las bibliotecas públicas muestra mayormente enfoques conceptuales e históricos relacionados a las políticas de información y lectura, con un escaso abordaje de las políticas culturales. A pesar de considerar a estas bibliotecas como gestoras de recursos culturales vinculados a la ciudadanía, son aún pocos e insuficientes los estudios teóricos sobre el tema, la mayor parte están dirigidos a la descripción de casos concretos. Almeida (2014a, 2014b) destaca el escaso vínculo que se produce entre la política cultural y la Ciencia de la Información (más allá del tema específico de las bibliotecas públicas), señalando como causas la no concepción de sus unidades centrales (bibliotecas, archivos y museos) en diálogo con la cultura y la no inclusión de temas culturales en la oferta formativa de los profesionales del área. Sin embargo, reconoce un cambio en esta situación fundado en el impacto de las TIC, abordando el estudio de la realidad brasileña desde la experiencia de los Puntos de Cultura, concluyendo que los estudios de políticas de información serían hoy en día también estudios sobre políticas culturales.

El hecho de no disponer de antecedentes de estudio que aborden la relación bibliotecas públicas-políticas culturales, no implica que no existan contribuciones que consideren diversos aspectos de lo cultural atendiendo a la perspectiva de las bibliotecas públicas.

Asimismo, hay variados estudios que toman como referencia a las bibliotecas públicas, marcando su evolución como servicio social, sin embargo, son escasos los que se centran en una dimensión que particularmente nos interesa, la política. Tal como lo expresa Betancur:

[...] el compromiso de la biblioteca pública con el desarrollo local se sustenta en que la biblioteca pública es una institución que desde sus prácticas culturales, sociales y educativas, tienen un fuerte matiz político que normalmente no es reconocido y ejercido por el bibliotecario. (Betancur, 2002, p. 4).

Este contexto alienta a su estudio bajo una postura en que la Bibliotecología sea considerada desde la perspectiva del pensamiento crítico, en tanto corriente crítica del funcionalismo que incorpora la visión de la cultura, reflejada en prácticas de acción y animación cultural orientadas a públicos excluidos. Brinda nuevas miradas respecto a la biblioteca pública con relación a la funcionalista, destacando el dinamismo que deben tener y cuestionando la neutralidad y objetividad del trabajo bibliotecario. Del mismo modo, se apuesta a su abordaje desde un marco conceptual regional. Dentro de las perspectivas contemporáneas, interesa destacar la importancia que se le otorga a la mediación, “[...] *enfaticando menos o carácter difusor (de transmissão de conhecimentos) e mais o carácter dialógico da biblioteca*” (Araújo, 2014, p. 88). A su vez se requiere una mirada transdisciplinar, la Red de Estudios y Políticas Culturales de CLACSO, pensada desde una visión latinoamericana, remarca el carácter conflictivo de la cultura, en este sentido, los Estudios Culturales permiten cuestionar desde distintas disciplinas. Portocarrero y Vich los caracterizan por el hecho de constituir una opción interdisciplinaria, preguntar sobre el ejercicio de poder y contar con voluntad de articulación política. Ilustran sus palabras:

Definimos entonces a los Estudios Culturales como un proyecto que no se atrincheró en las disciplinas tradicionales, que va siempre en busca de nuevos objetos de estudio, que se ha propuesto renovar las visiones de los objetos tradicionales y que ha optado por un tipo de crítica cultural donde resulta trascendente articular lo simbólico, lo económico y lo político. No hay Estudios Culturales sin vocación política: la misma producción de conocimiento reclama intervenir en la realidad para democratizarla. (Portocarrero, Vich, 2010, p. 31).

De esta forma interesa ir desvelando la compleja trama que históricamente han atravesado las bibliotecas públicas pero que el impacto de las TIC y el cruce con otras líneas de trabajo contribuyen con nuevos elementos de análisis. En la siguiente sección, optamos por un recorrido que nos permita tomar como eje la cultura, con vistas a enriquecer el estudio de las bibliotecas públicas tanto como objeto de estudio como para su análisis en una realidad concreta.

EL MARCO DE LA CULTURA

Acorde al marco de referencia, introducimos la necesaria referencia al complejo tema de la cultura en las bibliotecas públicas. A partir de la descripción de Rama (1998) de una ciudad ordenada, en la que las instituciones se presentan como un instrumento de ordenación y conservación a la ciudad revolucionada y su reconocimiento de las culturas populares, es posible indagar el lugar del objeto abordado. Desde una mirada histórica, la biblioteca estuvo vinculada a un tipo de cultura letrada, y por lo tanto dirigida a una élite que se contraponía con la visión actual de institución abierta. Por otra parte, se enfrenta al derrumbe de una cultura pública, ilustrada y letrada sostenida en la figura del libro como artefacto cultural. Del homo sapiens al homo videns (Sartori, 1988), de la cultura escrita a la visual, se abre un amplio espectro que reconfigura el rol de la biblioteca pública, no siempre visibilizado y representado en los escenarios concretos de actuación.

Son apropiadas las siguientes palabras de Sarlo para reconocer este proceso que sin lugar a dudas altera la esencia de la biblioteca:

Uno podría decir que si en el siglo XIX en América Latina, y en Europa, fueron los diarios escritos, la prensa, lo impreso, lo que organizaba la esfera pública, una esfera pública restringida, con ciudadanía restringida, eso prosigue en el siglo XX, en tanto la cultura está vinculada con la letra escrita. Pero, a partir de la década del 60, y tumultuosamente a partir del 70, son los medios audiovisuales, las comunicaciones a distancia —no solamente la televisión en el futuro— las que reorganizan la esfera cultural. (Sarlo, 1997, p. 279).

El objeto biblioteca nos sitúa frente a una realidad en la que es posible vislumbrar las tensiones que históricamente ha conllevado lo cultural, especialmente con relación a la cultura local y global; alta y baja cultura; cultura popular y de masas. Asimismo, como

afirma Vich (2014, p. 8), la cultura hoy en día refiere a varios aspectos, siendo a la vez un recurso económico, simbólico y un dispositivo político.

Actualmente, la ciudad letrada se ha configurado en “ciudad virtual” (Cuadra, 2003, p. 96).

América Latina va dejando atrás la matriz cultural que construyó su lenguaje, su memoria, su cultura. Dicha matriz la reconocemos en la lecto-escritura, entendida como sistema de retenciones terciarias o registros, la misma que originó nuestro orden simbólico, político y social: “la ciudad letrada”. Las nuevas coordenadas políticas y tecnoeconómicas en el tardocapitalismo han dado origen a una “hiperindustria cultural” (Cuadra, 2007, p. 6),

como nuevo espacio material y simbólico que conlleva la transformación del ciudadano en consumidor. La cultura da paso a la hipercultura, caracterizada por la apropiación, la disolución de límites espaciales y temporales y su efecto multiplicador, dando apertura a algo nuevo. La hiperculturalidad es la constitución cultural de hoy (Han, 2018, p. 43).

Tomando en cuenta los ejes del trabajo de las bibliotecas, “información”, “educación”, “cultura”, “lectura” que fácilmente pueden ser considerados como mercancías enfrentadas a las leyes de la oferta y la demanda, en el contexto de la “ciudad informacional o comunicacional” (García Canclini, 1999a, p. 239) sin lugar a duda, la biblioteca se sitúa en un ámbito de tensiones, que se acrecientan al adentrarnos en cada una ellas. Asimismo, al insertarnos en los territorios concretos de las bibliotecas públicas, en tanto esa ciudad informacional se choca con espacios precarios y desigualdad en el acceso y uso de bienes informativos y culturales.

Este escenario, tiene estrecha vinculación con la idea de la hibridez, los procesos de hibridación señalados por García Canclini, especialmente interesante para incluir en la perspectiva de las bibliotecas públicas actuales al indicar mezclas, cruces, transacciones en constante transformación que hacen borrar los límites entre las tensiones mencionadas anteriormente. Al decir del propio autor:

[...] el concepto de hibridación es útil en algunas investigaciones para abarcar conjuntamente contactos interculturales que suelen llevar nombres diferentes: las fusiones raciales o éticas denominadas mestizaje, el sincretismo de creencias, y también otras mezclas modernas entre lo artesanal y lo industrial, lo culto y lo popular, lo escrito y lo visual en los mensajes mediáticos (García Canclini, 2010, p. 20).

Este estado de situación determina que no se pueda hablar en forma estructurada de lo culto, lo popular y lo masivo en tanto son categorías que se mezclan constantemente, especialmente en un contexto de globalización, generando nuevos espacios. Como expresa Burke “La globalización cultural más que homogeneizar ha hibridado [...]” (2013, p. 64) destacando a América Latina como una región híbrida por

excelencia. La hibridación es una tendencia instalada facilitada por las nuevas tecnologías que el autor describe con referencia a artefactos, prácticas y personas y que favorecen nuestro estudio al tratarse de elementos que conforman la esencia de las bibliotecas públicas.

Si en el siglo pasado la migración se constituía como el elemento promotor de los intercambios culturales, actualmente las formas virtuales son el nuevo escenario que requiere nuevas formas de abordar y pensar lo cultural en tanto, “[...] nunca como ahora existieron circuitos de realimentación entre cultura, teoría y tecnología [...]” (Hayles, 2000, p. 98).

Esta perspectiva, desafiante para las bibliotecas, nos enfrenta a la alteración de los conceptos de tiempo y espacio como ejes de una nueva realidad. De esta forma, el tiempo actual es de alteración de los vínculos del espacio público y el privado (García Canclini, 2010, p. 269). Ya el espacio de la biblioteca va más allá de sus límites físicos y horario, permitiendo ampliar el espectro de los usuarios que tienen la posibilidad de acceder a los servicios desde cualquier lugar y en cualquier momento. “[...] el mundo o la aldea, se amalgaman entre sí” (Sartori, 1998, p. 19). A la manera del turista hipercultural (Han, 2018) que no tiene que estar físicamente de viaje para ser turista.

Hoy en día los soportes, formatos que registran información son cada vez más diversos, cambian las formas de lectura, los documentos no solo son textos y su lectura no es secuencial. El hipertexto provocó otra actitud en el lector, ya no de conducta pasiva (Han, 2018, p. 33). No importa donde resida un documento ya que contando con la tecnología apropiada se puede acceder sin importar hora ni lugar. Tal como expresa Martín-Barbero: “La percepción del tiempo en que se inserta/instaura el sensorium audiovisual está marcada por las experiencias de la simultaneidad, de la instantánea y del flujo” (Martín-Barbero, 1999, p. 288).

Otro escenario desafiante es que ya no hay un consumo pasivo de la información y cultura, “[...] cada uno es emisor y receptor, consumidor y productor a la vez” (Han, 2014, p. 16). Esta caracterización obliga al replanteo y diversificación de muchos de sus servicios, asumiendo las TIC como herramientas, en tanto “[...] las posibilidades de Internet son infinitas, para bien y para mal. Son y serán positivas cuando el usuario utilice el instrumento para adquirir información y conocimientos” (Sartori, 1998, p. 57). Sin duda hoy en día esas posibilidades mencionadas por Sartori son mayores aún, ya no se trata solo de adquirir, también está todo dispuesto para la producción y difusión a mano del usuario.

El papel de las bibliotecas públicas con referencia a su rol en la cultura local implica también entender que “[...] el valor de información de un mensaje permanece ligado a su contexto” (Hayles, 2000, p. 81), el entorno, cambiante, también condiciona el significado en un tiempo en que parece obviarse ante el manto igualitario de las TIC.

Mientras esto acontece se plantean nuevos retos para lo que sucede en el aquí y ahora de su espacio físico, generando desigualdades ante las distintas realidades pero manteniendo su referencia como lugar de encuentro.

Dentro del amplio espectro de lo cultural interesa otorgar una mirada más detenida a las políticas culturales, a desarrollar seguidamente, que nos permite introducir la visión política en el cruce entre cultura y biblioteca pública, a pesar de su immaculada neutralidad y el énfasis a que este cruce no se produzca, argumentado en los caracteres esenciales de estos servicios. En definitiva, indagar sobre su perfil político en tanto reproductor y/o promotor de determinadas prácticas culturales.

POLÍTICAS CULTURALES: LA BIBLIOTECA EN EL CRUCE DE LA POLÍTICA Y LA CULTURA

Atendiendo a las diferentes acepciones del concepto de cultura, nos encontramos ante un ámbito en el que es posible visualizar las tensiones activas, de acuerdo con Richard (2010), de las dimensiones antropológico-social, ideológico-estética y político-institucional de la cultura.

La producción intelectual vinculada a las políticas culturales es reciente, aunque su existencia es histórica, interesa posicionar este artículo desde una postura latinoamericana e interdisciplinaria, traspasando el enfoque centrado en la presentación de las intervenciones públicas. Vidal-Beneyto presenta una visión compartible como marco de referencia “Querer acantonar la política cultural en la pura administración de la cultura es hurtar el bulto de inesquivable compromiso colectivo que toda política entraña” (Vidal-Beneyto, 1981, p. 130).

García Canclini, quien constituye un referente de la región, aporta al abordaje de las políticas culturales desde su planteamiento en la década del 80, con referencia a las categorías de trabajos relativas a las mismas y a los distintos modelos que conlleva. Su definición de las políticas culturales en tanto:

[...] el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social (García Canclini, 1987, p. 26),

es propicia en tanto ofrece un plano de participación de variados actores. Ampliada posteriormente al considerar “[...] el carácter transnacional de los procesos simbólicos y materiales en la actualidad” (García Canclini, 2001, p. 65), yendo más allá de los ámbitos nacionales, asumiendo las consecuencias de la alteración del eje espacio-tiempo señalado anteriormente. A la vez que destaca los cambios estructurales que las reformulan como consecuencia de la globalización y de las “[...] complejas relaciones de ida y vuelta entre lo local, lo nacional y lo mundial” (García Canclini, 1999b, s.p.), determinando una conceptualización del tema que excede a la órbita de los distintos estados. Asimismo, ante la dificultad manifestada por el autor en cuanto a delimitar el objeto de estudio, así como de establecer un método pertinente de investigación sobre las políticas culturales, presenta los cambios producidos en la temática. Dentro

de su producción, nos interesa destacar su descripción del paradigma de la democracia participativa,

[...]esta concepción defiende la coexistencia de múltiples culturas en una misma sociedad, propicia su desarrollo autónomo y relaciones igualitarias de participación de cada individuo en cada cultura y de cada cultura respecto de las demás. Puesto que no hay una sola cultura legítima, la política cultural no debe dedicarse a difundir sólo la hegemónica sino a promover el desarrollo de todas las que sean representativas de los grupos que componen una sociedad (García Canclini, 1987, p. 50).

Este paradigma, siguiendo al autor, se orienta en función de una participación organizada, reuniendo iniciativas diversas.

Desde el ámbito intergubernamental, a partir de un organismo como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura se establece que los principios fundamentales en los que se basan las políticas culturales son: la promoción de la identidad cultural; la protección de la diversidad cultural; el fomento de la creatividad, y la consolidación de la participación ciudadana. Estos principios, con los que históricamente las bibliotecas públicas se vinculan, son considerados en innumerables documentos productos de encuentros y conferencias promovidos por organismos internacionales, muchas veces reproducidos en instrumentos nacionales sin estudiar los contextos de aplicación o sin acompañarlos de las herramientas que permitan su concreción.

Siguiendo el estudio latinoamericano y desde una mirada crítica, interesa destacar la producción del tema que favorece su mirada desde la biblioteca pública. Caetano (2003) contribuye al vínculo entre las políticas culturales y el desarrollo. Hopenhayn aborda las relaciones entre política y cultura indicando que las mismas trascienden al “[...] formato convencional de las políticas culturales” (Hopenhayn, 2001, p. 76) describiéndolas como un vínculo de tensiones. Asimismo, el autor otorga un enfoque de lo público en el que es posible insertar un estudio como el propuesto. Brunner (1987, 1988), proporciona los elementos característicos de las políticas culturales democráticas y presenta una tipología de éstas en función de las circunstancias históricas y condiciones propias de cada sociedad. Wortman (2001), al analizar el caso argentino, considera las políticas culturales con relación al choque que se produce entre una lógica del mercado en una economía capitalista y los valores competitivos que conlleva y la necesidad de una sociedad más igualitaria. Vidal-Beneyto (1981, p. 127) provee herramientas para comprender históricamente los paradigmas imperantes en las políticas culturales, destacando la importancia otorgada a conceptos como “democratización de la cultura” vinculados al derecho a la cultura en tanto ideología posterior a la segunda guerra mundial. Así como el avance a impulso de la Unesco del paradigma de “democracia cultural” que reivindica las culturas múltiples desde una perspectiva más socioantropológica de la cultura.

Chaui resulta un referente conceptual a considerar al plantear un eje que nos interesa, en tanto favorece su estudio desde la mirada de las bibliotecas públicas. Nos referimos a la ciudadanía cultural como el motor de los procesos culturales y orientadora de la política cultural. La siguiente frase de la autora otorga una referencia de esta vinculación:

Finalmente, el derecho a la participación en las decisiones de la política cultural es el derecho de los ciudadanos a intervenir en la definición de las directrices culturales y de los presupuestos públicos, a fin de garantizar tanto el acceso como la producción de cultura por parte de los ciudadanos. Se trata, entonces, de una política cultural definida por la idea de ciudadanía cultural. (Chaui, 2008, p. 7).

De esta forma, parece sumamente apropiado adoptar la noción de ciudadanía cultural como eje de acción de la biblioteca pública,

[...] porque esta ciudadanía no se organiza sólo sobre principios políticos, según la participación “real” en estructuras jurídicas o sociales, sino también a partir de una cultura formada en los actos e interacciones cotidianos, y en la proyección imaginaria de estos actos en mapas mentales de la vida urbana. ¿Qué es lo que hay que guardar, qué se debe conservar, qué es lo más importante para quienes vivimos en una ciudad? (García Canclini, 1999a, p. 243).

Se destaca el aporte de Ochoa al enfocar la profesionalización de las políticas culturales en América Latina, entendida como mediación organizada de lo simbólico, que recoge los múltiples vínculos entre lo cultural de lo político y lo político de lo cultural. Sin duda, las bibliotecas cumplen un rol mediador por lo que interesa acompañar su postura amplia respecto a las políticas culturales con referencia a la participación de los actores sociales, así como su concepción en tanto ámbito donde lo simbólico media en procesos culturales, políticos y sociales. Las siguientes palabras de la autora permiten enmarcar la propuesta,

Así, en la actualidad, el campo de las políticas culturales parece balancearse en una cuerda floja en la cual, por un lado, se corre el riesgo de la instrumentalización del saber para funciones académicas en las cuales no hay cabida para los contradictorios y difíciles procesos de intermediación entre teorización y práctica de las políticas culturales; y, por el otro, una instrumentalización de las políticas que reduce las múltiples formas de mediación entre prácticas culturales y procesos sociales a una relación empírica caracterizada por prácticas de “planificación” “administración” y “gestión cultural” propias de la noción de desarrollo. (Ochoa, 2002, p. 11).

Presentar el punto de las políticas culturales en relación con las bibliotecas públicas, requiere un ejercicio de ubicación dentro de la órbita del estudio del poder. Estos servicios, no dejan de ser un instrumento promovido desde el aparato del Estado para

la instauración de un determinado poder. Asumiendo la postura de Han (2016, p. 17), se ejerce un poder con múltiples dialécticas que no implica un ejercicio de la coerción, realizando un juego con el poder político que fundamentan las instituciones en tanto aparato organizado. El desafío de las nuevas políticas culturales se orienta a “[...] abrir espacios de verdadera participación popular y producir nuevas representaciones” (Vich, 2014, p. 39). Para ello el autor sugiere que su gestión desde los espacios locales es la más desafiante con vistas a la verdadera participación ciudadana y no una mera gestión sin riesgos políticos. En esta dirección, Rius Uldemolins (2014, p. 406) sostiene que los nuevos modelos de política cultural de base local son híbridos atendiendo a su gobernanza, titularidad y financiamiento de los equipamientos culturales, mezclando modelos y formas de financiamiento.

Será también adecuado insertar un nuevo elemento que se suma a este diálogo y que enriquezca la perspectiva sobre la biblioteca pública, nos referimos al espacio público como un espacio simbólico y político que es interpelado por los procesos globales del tiempo actual.

EL ESPACIO PÚBLICO CON RELACIÓN A LA BIBLIOTECA PÚBLICA: ¿ESPACIO DE PARTICIPACIÓN PARA TODOS/AS?

La noción de espacio público abre múltiples dimensiones y posibilidades de interpretación atendiendo a sus distintas consideraciones y realidades que requieren ser vinculadas al concepto de biblioteca pública. Desde la negación de su existencia en tanto implica un idealismo acorde al interés universal capitalista (Delgado, 2007, s.p.); su concepción jurídica arraigada a lo estatal; un elemento de control, hasta su idea generalizada como lugar de coexistencia pacífica en el que se articulan prácticas sociales y políticas y habilitan el encuentro social. De acuerdo al marco analítico propuesto, interesa su concepción política en tanto espacio de expresión, encuentro y relacionamiento. Ese espacio público, cuestionado, que hoy en día según Subercaseaux (2000, p. 302) se transforma de material y local a virtual e internacional, posee una visión instrumental por ser de mediación entre la sociedad y el Estado, entre sociabilidad y ciudadanía.

Indudablemente este tema nos remite a tomar como referencia a Habermas y su vinculación a la opinión pública. De acuerdo con Boladeras Cucurella,

Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público. (Boladeras Cucurella, 2001, p. 53).

Por su parte, la participación política conlleva la idea de ciudadanía, “Pues sólo los derechos de participación política fundan la posición jurídica del ciudadano, es decir,

una posición jurídica reflexiva, referida a sí misma” (Habermas, 2008, p. 143). De esta manera,

El espacio de la opinión pública, como mejor puede describirse, es como una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de opiniones, y en él los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos. (Habermas, 2008, p. 440),

es así que el discurso se conforma como un instrumento de participación. En el mismo documento, Habermas otorga una referencia pertinente al tema abordado:

Pues según nos apropiemos de las tradiciones y formas de vida en las que hemos crecido, prosiguiéndolas de forma selectiva, de ello dependerá el cómo quiénes nos reconocemos en estas tradiciones culturales, el quiénes somos y quiénes queremos ser como ciudadanos (Habermas, 2008, p. 228).

La opinión pública es presentada por Sartori como una noción que se construye no solamente atendiendo al carácter de ser del público sino que refiere a la cosa pública, “[...] implica la res publica” (Sartori, 1998, p. 69). Para su construcción se requiere contar con información sobre el estado de la cosa pública, aunque tener información no implica conocimiento, “[...] se puede estar informadísimo de muchas cuestiones, y a pesar de ello no comprenderlas” (Sartori, 1998, p. 79). Por otra parte, para el autor, corresponde distinguir entre subinformación (información insuficiente) y desinformación (distorsión de la información) al enfrentarnos a los temas de interés público. A pesar de que Sartori presenta esta perspectiva con referencia a la televisión y la complejiza con Internet en tanto, “[...] en la red, información es todo lo que circula. Por tanto, información, desinformación, verdadero, falso, todo es uno y lo mismo” (Sartori, 1998, p. 96), estas ideas pueden contextualizarse respecto al papel de la biblioteca como servicio de información y su rol histórico como proveedora de información confiable. En un tiempo caracterizado por la necesidad de acceder rápidamente a la información, de fake-news, la biblioteca pública debe posicionarse como el espacio referente de acceso y difusión de información segura.

De acuerdo a Arendt (2013), otra autora que nos permite repensar lo público desde la mirada política, la esfera social borra los límites entre lo público y lo privado. Asigna a lo público dos sentidos, por un lado, lo refiere a todo aquello que puede ser visto y oído por todo el mundo, siendo la escena pública un ámbito en el que se tolera lo apropiado en tanto que lo inapropiado se convierte en asunto privado. Desde otro significado, lo público se asume como el propio mundo en tanto común a todos, de igualdad, aunque de pluralidad. Es así que la esfera pública es el lugar de reunión de todos, mantenida por el poder, en ella los hombres actúan y hablan, ocupando distintas posiciones y perspectivas, pero interesados por el mismo objeto. Un lugar de encuentro que considera el discurso y la acción.

Fraser, partiendo de la base de que “lo público”, adopta el sentido de algo abierto y accesible para todos, y realizando una crítica a la conceptualización de Habermas en tanto idealista, afirma que “[...] una tarea para la teoría crítica es hacer visibles las formas en que la desigualdad social contamina los ámbitos públicos existentes que son formalmente inclusivos y corrompe la interacción discursiva dentro de los mismos” (Fraser, 1991, p. 39). Desde su visión, es más apropiado hablar de múltiples públicos en lugar de un único ámbito público amplio dominante. Interesa rescatar su pensamiento en la siguiente frase que permite compartir la elección de la autora como referente de la categoría de análisis, “[...] participar quiere decir ser capaz de hablar con ‘nuestra propia voz’, y de esa forma construir y expresar simultáneamente nuestra identidad cultural” (Fraser, 1991, p. 44). La distinción que realiza respecto a la existencia de públicos débiles y fuertes en función de la inclusión de la toma de decisiones y no solo la formación de opiniones, coloca una interesante perspectiva a los efectos de analizar el tema que nos ocupa, la biblioteca pública, desde su posición de institución vinculada al aparato estatal.

Vich (2014) señala el papel que cumplen las políticas culturales en la renovación de la esfera pública a partir de la articulación de los tres actores que en ellas participan, Estado, mercado y sociedad civil y que podemos encontrar, bajo distintas modalidades de relacionamiento, cuando nos adentramos a un análisis de las bibliotecas públicas.

García Canclini toma al espacio público para analizar su vinculación con los medios electrónicos de información y la reorganización que genera. Lo público se comporta como un mercado de consumo, modificando las formas de representación de la relación público-privado. “La ‘cultura urbana’ es reestructurada al ceder el protagonismo del espacio público a las tecnologías electrónicas” (García Canclini, 2010, p. 264), en una frontera superpuesta que modifica las formas acostumbradas. “Estar en casa ya no viene a significar ausentarse del mundo, ni siquiera del de la política, sino una manera nueva de ejercerla” (Martín Barbero, 1996, p. 324). La nueva oferta informacional contribuye a los cambios en los hábitos y consumo (García Canclini, 1999a, p. 239).

La biblioteca pública como espacio público ha sido abordada por Widdersheim (2016) considerando los caracteres históricos de este vínculo y planteando tres escenarios del espacio público, la infraestructura, las personas y la comunicación desde la biblioteca.

Esta noción, permite avanzar en la conceptualización de la biblioteca pública, más allá de la idea de lugar accesible para todos. Nos lleva a preguntarnos cómo y quiénes habitan ese espacio, a cuestionar las prácticas, especialmente las culturales en el contexto político en el que se desarrollan. A la vez que permite orientarla y re-pensarla como un lugar de reconocimiento del “otro”, lejana a la finalidad de adecuación disciplinaria y moral, civilizatoria que caracterizó su historia. Lugar de lo heterogéneo, de apropiación, multifuncional, acorde a su papel actual enfrentado en el nuevo diseño cultural, la ciudad virtual (Cuadra, 2003, p. 97). En un escenario en el que las relaciones son reemplazadas por conexiones que interconectan pero al mismo tiempo aíslan

(Han, 2017, p. 45), “[...] los individuos que se unen en un enjambre digital no desarrollan ningún nosotros” (Han, 2014, p. 27).

Desde su rol histórico y ubicándose en la actualidad, enfrentada a los múltiples cuestionamientos de la que es objeto, la biblioteca pública puede orientarse a revalorar sus caracteres esenciales, entre ellos, lo local y en este aspecto constituirse

[...] como lugar donde se lucha y negocia permanentemente la relación con el poder. Esta perspectiva [...] se le debe desafiar desde los márgenes, desde lo otro: el espesor cultural y político de las diferencias étnicas y sexuales; las culturas locales y subregionales; los modos de vida alternativos y los llamados nuevos movimientos sociales. (Santa Cruz A., 1992, p. 138).

Asimismo, el autor permite introducir la perspectiva de la biblioteca como lugar de encuentro, en tanto en su opinión la des-espacialización de la ciudad, como instrumento político, no busca reunión de los ciudadanos, sino que circulen.

La concepción de la biblioteca como espacio de reunión conlleva una valoración que trasciende lo diseñado en leyes y documentos internacionales para situarse desde el rol político implícito en el ejercicio del profesional bibliotecólogo/a. Asumir dicha postura implica, en primer lugar, cuestionar la realidad en la medida que interactuamos y trabajamos con los/as protagonistas principales de la época que vivimos, “información”, “ciudadanía”, “cultura”, “educación”, “TIC”. Es necesario tener claros estos elementos enmarcados en el contexto en el que nos ubicamos, para no trasladar, sin una crítica clara, postulados creados a partir de otras realidades, sumándonos a discursos contruidos por otros a ser aplicados globalmente obedeciendo a otros cánones, lo que contribuiría a mantener las relaciones de poder y dependencia.

Las siguientes palabras de Ranciere nos parecen propicias para vislumbrar esta idea,

La política sobreviene cuando aquellos que ‘no tienen’ tiempo se toman ese tiempo necesario para erigirse en habitantes de un espacio común y para demostrar que su boca emite perfectamente un lenguaje que habla de cosas comunes y no solamente un grito que denota sufrimiento (Ranciere, 2005, p. 14).

De manera similar, Reguillo, encuadra el tema permitiendo incorporar la visión que pretendemos otorgarle a las bibliotecas públicas:

La complejidad derivada de un mundo en el que se ensancha el espacio público, las migraciones como flujos de personas aumentan conforme disminuyen las condiciones de viabilidad por la pobreza y la violencia, y en donde lo local-comunitario, más allá de sus rasgos salvíficos, puede realmente constituir un espacio para el desarrollo de la agencia humana, las preguntas en torno a la visibilidad del otro y de lo otro, con todos sus mecanismos de auto y heterorrepresentación no pueden ser ignoradas. [...] Y es posible pensar que en la agencia local radican algunos elementos clave para

la proyección de una ciudadanía global capaz de incorporar la dimensión cultural en sus reivindicaciones (Reguillo, 2002, p. 77).

Ese espacio público que hoy en día comprende a las redes sociales, conlleva a una pornografía de la información y la comunicación (Baudrillard, 1985, p. 18), homogeneizando lo público con lo privado, que es el camino a su desaparición, dejando uno de ser secreto y el otro un espectáculo (Baudrillard, 1988, p. 192). Esta realidad motiva, de acuerdo a Han (2017, p. 58), que no se requiera ninguna intermediación, la comunicación digital favorece el no desplazamiento implicando un juego de acortamiento de las distancias pero de aislamiento. El medio digital favorece que lo privado se haga público haciendo desaparecer el respeto que es parte esencial de lo público (Han, 2014, p. 7).

El aislar es en última instancia un mecanismo de debilitamiento del ejercicio del poder de la comunidad política, de la función política del ciudadano, en tanto la política es sinónimo de lo público (Dussel, 2006, p. 14). Este autor vincula la idea con las instituciones y su marcada necesidad en el juego político, su requerimiento como herramienta instrumental y de reproducción material lo cual no implica que no se modifiquen a lo largo del tiempo y se adapten a las circunstancias.

En un contexto en el que “De la red obtengo información, y para ello no tengo que dirigirme a ningún interlocutor personalmente. Para obtener información o productos no tengo que desplazarme al espacio público” (Han, 2017, p. 119), las bibliotecas públicas se posicionan como un actor que, tanto desde su planteamiento teórico como de distintas experiencias, se configuran como un espacio de reunión, de encuentro, promotor de procesos culturales, más allá de la búsqueda de información y lectura.

CONCLUSIONES

Partiendo de la unidad biblioteca pública, se transitó el camino que lleva a sostener su marco conceptual actual y su vasto campo de actuación. Asimismo, su necesario involucramiento, ya sea en forma directa o indirecta, en los instrumentos en los que se traducen las diversas políticas informativas, culturales, educativas, de lectura, que desafían su esencia.

Se consideró una de las políticas, las culturales, que, de acuerdo a lo presentado, constituye una unidad de análisis que promueve su diálogo con la biblioteca pública, contribuyendo a enriquecerla como objeto de estudio, aspecto no suficientemente estudiado hasta el momento. Esta estrategia, requirió una revisión que comprendiera el marco de la cultura, especialmente al considerar el momento actual y los desafíos que las TIC instauran, permitiendo dar respuesta a los vínculos entre cultura y bibliotecas públicas.

Se trata de una contribución que faculta posicionar y visibilizar a las bibliotecas públicas desde un lugar que promueva su reconocimiento como espacios de participación, en definitiva, políticos, trascendiendo su visión tradicional y de neutralidad. Los ejes

reseñados permiten ubicar a estos servicios como ámbitos propicios de apuesta a la ciudadanía cultural, contribuyendo a la modificación de su representación como “[...] un lugar elitista, un depósito de libros, o un local para realizar tareas escolares” (Milanesi, 2002, p. 333). Se entiende que esta dirección es la que permitirá su contemplación en las definiciones e instrumentaciones de políticas culturales.

REFERENCIAS

ALMEIDA, Marco Antonio de, 2014a. Políticas culturais & ciência da informação: diálogos e desafios. *Ci Inf.* 2014. vol. 43, no. 2, p. 284-297.

ALMEIDA, Marco Antonio de, 2014b. Políticas culturais e redes sociotécnicas: reconfigurando o espaço público. *Ciências Sociais Unisinos.* 2014. vol. 50, no. 1, p. 54-64.

ARAUJO, Carlos Alberto Avila, 2014. *Arquivologia, biblioteconomia, museologia e ciência da informação: o diálogo possível.* Brasília: Briquet de Lemos / Livros / São Paulo : Associação Brasileira de Profissionais da Informação (abrainfo).

ARENDT, Hannah, 2013. *La condición humana.* Buenos Aires: Paidós.

BAUDRILLARD, Jean, 1985. El éxtasis de la comunicación. En: Hal Foster, ed., *La posmodernidad.* Madrid: Kairós. p. 187-197.

BAUDRILLARD, Jean, 1988. *El otro por sí mismo.* Barcelona: Anagrama.

BENTANCUR B., Adriana Ma., 2002. La biblioteca pública en la perspectiva del desarrollo local: una estrategia para la democracia. En: *68th IFLA Council and General Conference* [en línea]. Glasgow: IFLA. [Acceso en 28 julio 2023] Disponible en: <http://archive.ifla.org/IV/ifla68/papers/124-084s.pdf>.

BOLADERAS CUCURELLA, Margarita, 2001. La opinión pública en Habermas. *Análisi* [en línea]. 2001. no. 26, p. 51-70. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/download/15072/14914/>.

BRUNNER, José Joaquín, 1987. Políticas culturales y democracias: hacia una teoría de oportunidades. En: Néstor García Canclini, ed, *Políticas culturales en América Latina.* México: Grijalbo. p. 175-203.

BRUNNER, José Joaquín, 1988. *Un espejo trizado: ensayos sobre cultura y políticas culturales.* Santiago de Chile: FLACSO.

BURKE, Peter, 2013. *Hibridismo cultural.* Madrid: Akal.

CAETANO, Gerardo, 2003. Políticas culturales y desarrollo social: algunas notas para revisar conceptos. *Revista de Cultura* [en línea]. no. 4. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/100713.pdf>.

CUADRA, Álvaro, 2003. *De la ciudad letrada a la ciudad virtual.* [en línea]. Santiago. Manuscrito inédito. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: http://centro.paot.org.mx/documentos/bird/a_la_ciudad_virtual.pdf.

CUADRA, Álvaro, 2007. *Hiperindustria cultural*. [en línea]. Santiago. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1200.pdf>.

CHAUI, Marilena, 2008. Cultura y Democracia. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* [en línea], no. 8. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/chaui/chaui.pdf>.

DELGADO, Eduard, 2007. *Temas para el debate económico y político del contexto cultural*. [en línea]. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <https://red.pucp.edu.pe/ri-dei/files/2011/08/090212.pdf>.

DUSSEL, Enrique, 2006. *20 tesis de política*. México: Crefal: Siglo XXI Editores.

FRASER, Nancy, 1991. *Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente*. [en línea]. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/download/1640/1469/.

GARCÍA CANCLINI, Néstor, ed, 1987. *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

GARCÍA CANCLINI, Néstor, 1999a. Ciudades multiculturales y contradicciones de la modernidad. En: Carlos Ossa S., comp. , *Ciudad y globalización: de lo letrado a lo global-mediático*. Santiago: Universidad ARCIS. p. 233-245.

GARCÍA CANCLINI, Néstor, 1999b. *Opciones de políticas culturales en el marco de la globalización* [en línea]. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <http://132.248.35.1/cultura/informe/art10.htm>

GARCÍA CANCLINI, Néstor, 2001. Definiciones en transición. En: *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización* [en línea]. Buenos Aires: Clacso. p. 67-67. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100916024853/19ochoa.pdf.

GARCÍA CANCLINI, Néstor, 2010. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

HABERMAS, Jürgen, 2008. *Facticidad y validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.

HAN, Byung-Chul, 2014. *En el enjambre*. Barcelona: Herder.

HAN, Byung-Chul, 2016. *Sobre el poder*. Barcelona: Herder.

HAN, Byung-Chul, 2017. *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.

HAN, Byung-Chul, 2018. *Hiperculturalidad*. Barcelona: Herder.

HAYLES, Katherine, 2000. La evolución del caos. El orden dentro del desorden en las ciencias contemporáneas. En: Sergio Rojas, comp. , *Estudios de la cultura visual y políticas de la mirada*. Santiago: Universidad ARCIS. p. 77-98.

HOPENHAYN, Martín, 2001. ¿Integrarse o subordinarse? Nuevos cruces entre política y cultura. En: *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en*

tiempos de globalización [en línea]. Buenos Aires: Clacso. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100916024853/19ochoa.pdf.

MANIFIESTO IFLA-UNESCO SOBRE BIBLIOTECAS PÚBLICAS 2022. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/2019/1/Manifiesto%20IFLA%20UNESCO%20sobre%20Bibliotecas%20P%C3%BAblicas%202022.pdf>.

MARTÍN-BARBERO, Jesús, 1996. De la ciudad mediada a la ciudad virtual. Transformaciones radicales en marcha. En: Carlos Ossa S., comp. , *Ciudad y globalización: de lo letrado a lo global-mediático*. Santiago: Universidad ARCIS. p. 323-331.

MARTÍN-BARBERO, Jesús, 1999. Los descentramientos del arte y de la comunicación. En: Carlos Ossandón B., comp. , *Industria cultural y espacio público en América Latina*. Santiago: Universidad ARCIS. p. 279-283.

MILANESI, Luis, 2002. *Biblioteca*. San Pablo: Ateliè.

OCHOA GAUTIER, Ana María, 2002. Políticas culturales, academia y sociedad. En: *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* [en línea]. Buenos Aires: Clacso. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100916024853/19ochoa.pdf.

PORTOCARRERO, Gonzalo, VICH, Víctor, 2010. Respuestas a un cuestionario: posiciones y situaciones. En: Nelly Richard, ed., *En torno a los estudios culturales: localidades, trayectorias y disputas* [en línea]. Santiago de Chile: ARCIS, CLACSO. p. 31-37. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/2010090601100/estudiosculturales.pdf>.

RAMA, Ángel, 1998. *La ciudad letrada*. Montevideo: ARCA.

RANCIERE, Jacques, 2005. *Sobre políticas estéticas* [en línea]. Barcelona: Museu d'Art Contemporani de Barcelona. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/6469593/mod_resource/content/1/Ranciere-Sobre-Politic-Esteticas.pdf

REGUILLO, Rossana, 2002. El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada. *Análisi* [en línea]. 2002, n. 29, p. 63-79. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: www.raco.cat/index.php/Analisi/article/download/15119/14960.

RICHARD, Nelly, ed., 2010. *En torno a los estudios culturales: localidades, trayectorias y disputas* [en línea]. Santiago de Chile: ARCIS, CLACSO. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/2010090601100/estudiosculturales.pdf>.

RIUS ULLDEMOLINS, Joaquim, 2014. Modelos de política cultural y modelos de equipamientos culturales: de los modelos nacionales a los modelos locales. Análisis del caso de Barcelona. En: *Política y Sociedad* [en línea]. 2014, vol. 51, n.2, p. 399-422. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/41582>.

SANTA CRUZ A., Eduardo, 1992. Estudios de comunicación en América Latina y Chile: acerca de causas y azares. En Carlos Ossa S., comp. , *Las narrativas mediáticas como nuevo vector cultural latinoamericano*. Santiago: Universidad ARCIS. p. 119-147.

SARLO, Beatriz, 1997. En la cultura del zapping. En Carlos Ossandón B., comp. , *Industria cultural y espacio público en América Latina*. Santiago: Universidad ARCIS. p. 279-283.

SARTORI, Giovanni, 1998. *Homo videns: la sociedad teledirigida*. Buenos Aires: Taurus.

SUBERCASEAUX, Bernardo, 2000. Fin de siglo: lecturas de América Latina. *Universum* [en línea]. n. 15, p. 273-321. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <https://www.re-dalyc.org/pdf/650/65052869014.pdf>.

VICH, Víctor, 2014. *Desculturizar la cultura: la gestión cultural como forma de gestión política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

VIDAL-BENEYTO, José, 1981. Hacia una fundamentación teórica de la política cultural. *Reis* [en línea]. n. 16, p 123-134. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_016_08.pdf.

WIDDERSHEIM, Michael M., 2016. Late, lost, or renewed? A search for the public sphere in public libraries [en línea]. En: *Conceptions of Library and Information Science (CoLIS 9)*, 27-29 June 2016, Uppsala, Sweden. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: http://d-scholarship.pitt.edu/28536/1/Late%2C_Lost%2C_or_Renewed.pdf.

WORTMAN, Ana, 2001. *El desafío de las políticas culturales en la Argentina* [en línea]. Buenos Aires: CLACSO. [Acceso en 28 julio 2023]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100914035902/17wortman.pdf>.